

ACTA SESIÓN N°1

EJE 3: ASOCIATIVIDAD PARA EL DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO, LA INNOVACIÓN Y LA INTERNACIONALIZACIÓN

13 de noviembre de 2024

Lugar Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Dag Hammarskjold 3241, Santiago.

Hora 11:30-13:00 hrs.

Participantes

- Alejandra Villarzú (coordinación en reemplazo de Pilar Moraga).
- Carla Fardella.
- Elizabeth Zapata.
- Fernando Pairican.
- Juan Carlos Erdozain.
- Juan Pablo Torres.
- María Cecilia Hidalgo Tapia.
- Penélope Longa-Peña.
- Rolando Rebolledo.
- Ronald Cancino.
- Roxana Pey.

Excusas

- María Andrea Rodríguez, se excusa por viaje.
- Pilar Moraga (coordinadora), se excusa por compromiso previo.

Tabla

1. Exposición de la Secretaría Técnica.
2. Conformación de las comisiones.
3. Desafíos para un diagnóstico y estrategia de la educación superior chilena.

Síntesis

Alejandra Villarzú ejerció la coordinación de la mesa ante la excusa de Pilar Moraga, quien se encontraba fuera del país por compromisos académicos.

La sesión comienza con una presentación de las consejeras y los consejeros que forman parte de la comisión. Se destacan los aportes desde sus distintas miradas disciplinarias y multidisciplinarias, así como de sus experiencias académicas y profesionales. Se estima que esta mirada diversa y multidisciplinaria es clave para abordar problemas complejos y para elaborar una estrategia en base a una visión compartida.

Se discute sobre la amplitud de temáticas que abarca la comisión, entre ellas: la vinculación entre academia y empresa, y entre la investigación y la industria, la innovación en los ámbitos productivos y en los territorios, la circulación de la ciencia y del conocimiento científico en la sociedad, la generación del conocimiento en los distintos campos del saber y su impacto en los territorios, y las políticas de financiamiento público a la investigación, entre otras. Para manejar esta heterogeneidad, es importante mantener un foco amplio pero coherente, de manera de evitar la reproducción de propuestas individuales desarticuladas.

En un ejercicio de diagnóstico inicial, un problema identificado es la carencia de un concepto sustantivo de sistema en la educación superior chilena. Se estima que, si bien la ley estableció las características del sistema de educación superior en el país, este aún no ha logrado operar, en la práctica, como un sistema de partes coherentes, dinámicas y articuladas. En este sentido, se identifica la oportunidad de aportar en la construcción de un lenguaje común para dotar de significado la noción de sistema, con un propósito compartido entre las distintas partes que lo componen. Para ello, resultar fundamental construir sobre el aprendizaje de instancias previas, informes de comisiones y marcos de política que no se han implementado aún. Asimismo, cabe mencionar que este sistema debe estar abierto y en conexión con su entorno, de manera que los marcos estratégicos y de política pública puedan actualizarse y evolucionar acorde con los desarrollos y experiencias de las instituciones y de las comunidades científicas y académicas.

Respeto de la producción de conocimiento en el país, se observa que la comunidad científica en Chile es pequeña, y con redes segmentadas de investigación, fuertemente dependientes de las fuentes de financiamiento. Por ello, se estima que existe un desafío para fomentar la asociatividad, particularmente aquella basada en el conocimiento y experiencias prácticas compartidas. Para esto, resulta clave generar una vinculación más fuerte entre los subsistemas técnico-profesional y universitario, así como poner en valor la posición estratégica del sector TP en la innovación y la transferencia tecnológica.

En relación con el funcionamiento de la comisión, se acuerda la necesidad de definir un mecanismo de comunicación y coordinación que permita un vínculo permanente de la comisión con actorías externas relevantes a sus ámbitos de trabajo, entre estas, con el MinCTCI.

Se comparten los principales puntos de la discusión con las otras comisiones y se da por cerrada la sesión.